

**SPORTMEDIC S.A.**  
**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE**  
**SOCIOS DE SPORTMEDIC S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**

Señores Socios de:  
**SPORTMEDIC S.A**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la SPORTMEDIC S.A. durante el ejercicio económico del 2017.

**1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

La situación económica que vive el país bajo el presente régimen y la adopción de las NIFF en el país se resumen a continuación en que los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Durante el año 2017 se llevó a cabo la transición por cambio de gobierno. Las consecuencias en la economía del país por las irregularidades cometidas por el gobierno saliente que poco a poco se han ido descubriendo y el alto nivel de endeudamiento más allá de lo permitido por la ley han dejado las finanzas públicas en muy mala situación. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de Ecuador para 2018 sería de apenas 0,6% aún cuando la previsión del Banco Central del Ecuador (BCE) es del 2%, basada en los potenciales niveles de inversión y en las exportaciones no petroleras. Para esto último el gobierno deberá tomar acciones que robustezcan la economía tal como la renovación del Sistema General Preferenciado (SGP) con Estados Unidos, más aún considerando que ese país es el principal destino-país de exportaciones no petroleras ecuatorianas (2.000 mill USD hasta Sept 2017). Un efecto positivo sería el crecimiento de puestos de trabajos en sectores como la pesca, por ejemplo, donde el componente de mano de obra es elevado. Esperamos ver una reducción del gasto corriente del estado (achicar el tamaño del Estado); un esquema estable de incentivos a la inversión privada (eliminar el Impuesto a la Salida de Divisas ISD); medidas que mejoren la competitividad y alivianen la estructura de costos de manera que la economía adquiera los estándares necesarios de confianza.

Las perspectivas para el año 2018 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable en el reconocimiento en el mercado, sin embargo logra una ligera utilidad que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2017, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Se afianzó la presencia de la marca en el austro a través de nuestro distribuidor. Si bien no se ha logrado establecer una distribución en Quito, se ha hecho conocer la marca en esa ciudad y hemos logrado reconocimiento como una empresa de prestigio con respecto a su competencia. Se han mantenido e incrementado alianzas estratégicas con diferentes líneas médicas robusteciendo así los ingresos médicos por plantillas ortopédicas.
- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que la persona conozca de que se trata el bien que ofrecemos, donde está ubicado y que beneficios posee en ciertos casos.
- Se logró una mejor organización que ha permitido mayor eficiencia y control de costos.

**3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como acciones en el campo de mercadeo con mayor difusión de la marca; y, en la organización interna que nos permitirán prepararnos y aspirar a una calificación ISO tal vez no en 2018 pero sí en el año siguiente.

#### **4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal. Con motivo de una mayor eficiencia se redujo un puesto de trabajo en el área de producción logrando conservar los demás puesto de trabajo existentes pese a la difícil situación económica del país y el entorno político.

#### **5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, los resultados fueron similares a los del año anterior, la empresa logró generar efectivo suficiente que le permitió realizar actividades de promoción en otras ciudades que esperamos den fruto en 2018, por esta razón proyectamos lograr un nivel de ventas para obtener utilidades que demuestren que el nuestro es un negocio sólido y con futuro.

#### **6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la bien ganada imagen ante sus clientes y proveedores y que nuestros empleados sigan sintiendo orgullo de ser parte de esta empresa.

Para el ejercicio 2018, se recomienda continuar con los programas (publicidad) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo médico ofreciendo los productos a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, suscribo,

Atentamente,



**CARLOS CRUZ HALLON,**  
C.I. 0902502947  
GERENTE GENERAL